

Ministerio Público vincula a María Corina Machado al ataque del sistema electoral

El ataque fue perpetrado desde Macedonia del Norte y buscaba alterar los resultados de la elección presidencial. El Ministerio Público señala a Lester Toledo como el principal líder de este ataque y están involucrado Leopoldo López y María Corina Machado.

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, ofreció un balance tras las elecciones presidenciales en Venezuela, el pasado domingo 28 de julio, «quiero saludar y felicitar la vocación del pueblo venezolano de realizar esta jornada entusiasta, sin caer en provocaciones de falsos líderes que han ofrecido guerra, violencia, sanciones, sudor y lágrimas, sacrificio a la enésima potencia».

«Hoy Venezuela amanece en paz (...) Los venezolanos salimos a votar por la paz y la fe. Todo esto se da en medio de los embriones de guerra con los eventos de 2014 y 2017», señaló el fiscal.

Además, Saab aseguró que, en la madrugada el 29 de julio, «pretendieron repetir el resultado bufo de unas primarias. El año pasado denuncié una supuestas elecciones primarias. Adulteraron unas actas para repetir el teatro bufo de unas primarias paupérrimas. Todo fue una mentira que sirvió de coartada».

Según el Saab, «cambian de discurso según les convenga. Tenemos todos los elementos de convicción sobre su plan de llevar violencia en el país y que no hubieses elecciones. Pues las hubo, y felicitó al pueblo de Venezuela por llegar a este punto»

El ministerio público se refirió a la investigación del intento de vulnerar el sistema electoral, «Pensaron que serían como aquellas primarias de cartón».

El fiscal señaló a un personaje como «la innombrable», que considera al CNE «bueno para que sectores de la extrema derecha se inscribiesen e hiciesen campaña; para que tuviesen testigos y mítines en todo el país. Al excandidato no le dejan ni hablar».

«Aquí estamos advirtiéndolo que no vamos a tolerar ningún tipo de delito», enfatizó.

Vulneración al sistema del CNE

Con respecto al ataque sufrido por el sistema de transmisión de datos del CNE, el Ministerio Público ya tiene unos primeros avances, «el ataque habría sido realizado desde Macedonia del Norte, y habría tenido la intención de manipular los datos que se estaban recibiendo en el CNE. Esta acción no tuvo éxito, pero ralentizó el proceso y el anuncio de los resultados. Querían adulterar las actas».

Saab detalló que según la información clasificada que recibimos, el principal involucrado en este ataque sería el ciudadano Lester Toledo, tristemente célebre prófugo de la justicia quien se encuentra en el exterior junto a él aparecen como involucrados el prófugo de la justicia venezolana Leopoldo López y María Corina Machado. Los fiscales están recabando los elementos de convicción de estas acciones que intentaron adulterar los resultados».

El ministro recordó que el CNE tendrá «en las próximas horas, estarán disponible en la página web del Consejo Nacional Electoral, los resultados mesa por mesa, tal como históricamente se ha hecho gracias al Sistema Automatizado de Votación».

A continuación parte del comunicado oficial del Ministerio Público:

El Ministerio Público saluda al pueblo venezolano por su demostración de civismo, su talante democrático y su vocación pacífica. El Consejo Nacional Electoral como ente constitucional encargado de la realización de los eventos electorales ha emitido los resultados oficiales que dan como ganador al candidato Nicolás Maduro Moros, actual presidente y candidato a la reelección.

Frente a este ejemplo del pueblo venezolano, tememos que rechazar los intentos de injerencia y las declaraciones temerarias realizadas por algunos pocos gobiernos latinoamericanos que han pretendido erigirse en tutores de la democracia venezolana.

En una vergonzosa reedición del nefasto Grupo de Lima, que desapareció con pena y sin gloria del escenario internacional, mientras los presidentes que lo integraron son hoy repudiados por sus propios pueblos.

Ayer el pueblo decidió y celebró en paz, dando inicio a un nuevo ciclo en Venezuela. Sin embargo, hubo intentos de sabotear el proceso electoral, no solo a través de las fake news en redes sociales, sino también con acciones concretas de agresión al sistema eléctrico, primero, y durante la jornada electoral. Fue detectado un ataque informático contra el sistema de transmisión de datos del CNE, que ralentizó el envío de actas para el escrutinio nacional.

En ese sentido, hemos abierto una investigación y para ello hemos designado a los fiscales 38º y 74º Nacionales, que se están encargando de realizar las experticias pertinentes para dar con los responsables.

También hemos visto con preocupación el desconocimiento del resultado por un sector radical con un largo historial de llamados a la violencia.

En defensa de la paz, informamos que nuestra institución estará monitoreando cualquier acto que pretenda iniciar una escalada de violencia para enlodar la fiesta democrática que hemos vivido, advertimos que los actos de violencia y llamados a desconocer los resultados oficiales pueden enmarcarse en los delitos de instigación pública (art. 285 del Código Penal). Con una pena de 3 a 6 años de prisión. Obstrucción de vías públicas (art. 357, primer aparte del Código Penal). Con una pena de 6 a 10 años de prisión. Instigación al odio (art. 20 de la Ley Especial contra el Odio). Con una pena de 10 a 20 años. Resistencia a la autoridad (art. 218 Código Penal). Con una pena de 1 a 2 años de prisión.

Después de esta jornada histórica el país debe enrumbarse hacia el desarrollo en paz, la reconciliación y la búsqueda de consensos que nos permitan superar las graves secuelas de la agresión que ha venido sufriendo nuestro país en forma de medidas coercitivas unilaterales y robo de activos. Hacemos un llamado a la población a no dejarse utilizar en agendas desestabilizadoras que responden a intereses mezquinos y ajenos al interés nacional, que buscan el caos, el desasosiego y el sufrimiento de las mayorías de nuestro pueblo.

Felicitemos al ciudadano presidente Nicolás Maduro Moros por su triunfo; al Plan República por su trabajo impecable y al Consejo

Nacional Electoral por organizar y ejecutar unos comicios ejemplares.

Incidencias en la jornada electoral

En relación a las incidencias registradas por el Ministerio Público durante la jornada electoral del pasado domingo 28 de julio, Saab informó que «hasta anoche se habían suscitado 60 incidencias durante el proceso electoral y se produjeron 17 detenciones. Los casos más recurrentes fueron por destrucción de material electoral, con 32 casos».

En este sentido, Saab afirmó que «esta es un cifra extremadamente pequeña si consideramos que la elección de ayer se desarrolló en 15 mil 797 centros electorales, con 30 mil 26 máquinas de votación. Que hubiesen estas mínimas incidencias habla bien del elector venezolano».

Zulia: Un grupo de violentos destruyeron bienes e inmuebles pertenecientes al CDI "Río Negro" en la Parroquia Río Negro, municipio Machiques de Perijá, e incineraron máquinas electorales. Por estos hechos fueron detenidos 3 facinerosos que fueron identificados por la comunidad.

En otro caso, se identificó a Yeissel Pérez (Dip. del CLEZ) como instigador de una protesta violenta que se generó en el Centro de Votación U.E. Monseñor Helimén Añez del municipio Maracaibo, donde los violentos tumbaron una cerca y agredieron a dos funcionarios

Trujillo: Aura Guerra, María Batista, Isaac Quevedo y Diego Urbina fueron detenidos ya que pretendieron cerrar con cadenas el Centro Electoral y ofendieron a los funcionarios.

Carabobo: Juan Rodríguez y Exar Castillo, fueron aprehendidos cuando incitaban a la violencia y agredieron a funcionarios de seguridad.

Caracas: Fueron identificados Douglas García y Jorge Salcedo como principales líderes y responsables de acciones violentas suscitadas en las instalaciones del Liceo Andrés Bello, ubicado en la avenida México, parroquia La Candelaria del municipio Libertador.

En un segundo caso en la Capital de país, se pudo conocer que el ciudadano Deivi Israel Correa Bracoviche, mayormente conocido como «Deivi Correa» en las distintas redes sociales, hizo llamados a salir a las calles a desconocer los resultados

electorales.

Con información de 800 noticias